

## Precios de suscripción.

## TOLEDO

Mes..... 0,50 ptas.  
Trimestre. 1,50 »

## PROVINCIAS

Mes..... 0,75 ptas.  
Trimestre. 1,75 »

Pago adelantado.

# LA JUSTICIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

## ANUNCIOS

á precios convencionales.

25 ejemplares, 1,75 ptas.

Número suelto, 10 céntos.

Pago adelantado.

Toda la correspondencia que no esté relacionada con la Administración, se dirigirá á la Dirección, Avemaria, núm. 8.

REDACTOR-JEFE: CÁNDIDO CABELLO SÁNCHEZ

Se publica los sábados.

Administración: Sillería, 15.—Mariano Calvo Mateis

## PUENTE DEL ARZOBISPO

## POR BUEN CAMINO

El movimiento político, decisivo, enérgico, incontrastable, iniciado en el distrito de Puente del Arzobispo, es una prueba evidente é inconcusa de que las ideas liberales son allí potentes y robustas, ideas latentes que, al surgir á flor de vida después de un letal letargo, se manifiestan en todo su esplendor, y vienen al palenque impulsadas por un alto espíritu de convicción política, espoleadas por la soberana voluntad de todo un pueblo.

La voluntad del verdadero pueblo, esa voluntad exenta de falsos doctrinarismos y libre de la carroña que imprime á las colectividades los apasionamientos y prejuicios puramente convencionalistas y sistemáticos, esa voluntad que, por ser pura y sin mácula, puede vestir los atributos de la sacrosanta Soberanía, y que tan ensalzada fué por Glandstone y Waldeck-Rousseau, debe ser respetada por estar unida, por representar el sentimiento, los anhelos é ideas de todo un pueblo con sus individuos, sus intereses y familia. La voluntad del pueblo debe ser atendida y respetada con la misma religiosidad con que se atiende y respeta la última voluntad de quien traspasa los límites de la vida terrena, porque ella entraña en sí el deseo de toda una masa que palpita y siente y lleva consigo todo el bagaje de sus intereses políticos sociales y económicos, reclamando, en uso de su libérrimo derecho, el puesto que cree le corresponde en una sociedad honradamente constituida.

¿Los alaridos de protesta que los electores del distrito de Puente han lanzado y lanzan contra el Sr. La Mora, qué son sino una prueba evidente y manifiesta á todas luces de la voluntad de un pueblo que en uso de su derecho y propia conveniencia pide la destitución de su diputado Sr. La Mora, por no creerle compatible con las ideas en todos los órdenes que cultiva esa región?

¿Qué es esto sino el fiel sentir y deseo unánime de esa voluntad, que debe ser atendida y respetada por aquellos que tienen tan delicada misión como directores del Estado, y á la cual nadie se debe de oponer truncando los principios y reglas de una política esencialmente democrática y honrada?

Libres de apasionamientos, exponemos sinceramente la verdad de los hechos inspirados en el grandioso movimiento político que se ha iniciado en el distrito de Puente, ejemplo digno de imitar es el dado por el pueblo de Navalucillos, expresando de una manera clara, precisa y terminante su animadversión al Sr. La Mora, que, si bien como particular, es un ejemplar caballero, digno de consideración y respeto, como político, según el sentir de los electores, no conviene al distrito á cuya sombra se irguió, y al cual dejó en el más completo abandono cruzando con el látigo de la indiferencia y el favoritismo el rostro de aquellos que noblemente le elevaron.

Hoy que pretendemos vivir al mismo tenor que las modernas democracias, hoy que pretendemos democratizar nuestra monarquía tomando como ejemplo á la libre y culta Inglaterra, donde la libertad es amplia y el pueblo nombra sus diputados, no admitiendo tutorías impuestas por las altas esferas políticas, es anómalo que los Gobiernos que tal cosa pretenden ahoguen entusiasmos y trunquen ilusiones, matando ideas que ellos tienen la obligación de fortalecer y sostener en potencia plena.

La Agricultura, la Industria y el Comercio, constituyen los tres importantes brazos que mueven la máquina de los pueblos, de su mayor ó menor prosperidad, depende el progreso, riqueza y decadencia de las naciones. Por tal causa, vemos que aquellas regiones que son eminentemente industriales y comerciales como Barcelona, por ejemplo, mandan á las Cortes hombres conocedores de tales ramos, y de los cuales viven, por ofrecer las suficientes garantías aquellas regiones que los elevan, y ver en ellos á los verdaderos defensores de lo que constituye su bienestar y riqueza.

El distrito de Puente del Arzobispo, es una región eminentemente agrícola, de la agricultura vive, y en

ella cifra su porvenir, causa por la cual, es muy natural y lógico, que tal distrito desdeñe al Sr. La Mora, y quiera hacer su diputado al señor conde de San Bernardo, hombre que ama la Agricultura, y que haciendo honor á sus aficiones é historia agraria, sabrá complimentar los deseos de un distrito que de la tierra vive y en la tierra cifra todo su porvenir y esperanzas.

El ministro de la Gobernación, Sr. Merino, que dentro del Gobierno representa y encarna las más puras y genuinas ideas liberales, por ser hijo político de aquel ilustre liberal llamado Sagasta, que en defensa de la libertad se batió en las barricadas, y sufrió en París las amarguras de la emigración, para librarse de una sentencia de muerte que sobre él pesaba, no dudamos que haciendo honor á la memoria é ideas del insigne muerto, arrojará por la borda toda clase de convencionalismos políticos y miras particulares, satisfaciendo los deseos y aspiraciones de un distrito que ansía sacudir de sí el omnímodo yugo de un señor que no comulga dentro de su credo social, agrícola y político.

Vosotros, liberales del Puente, no desmayar ni un solo momento, fortalecer el ánimo de los irresolutos, alentar á los débiles y seguir por el camino emprendido, que es el verdadero camino que os ha de conducir al triunfo.

## ¿LA MORA SE RETIRA?

Hace días que llegan á nosotros ciertos rumores referentes á una retirada honrosa por parte del señor La Mora, en el distrito del Puente del Arzobispo, cediendo el campo al señor conde de San Bernardo.

Enemigos de lanzar especies que carezcan del suficiente crédito, hubiéramos pasado en silencio tales rumores á no haberse robustecido la vitalidad de los mismos con noticias de tan autorizada procedencia que nos obligan á concederlas el *exequatur* en nuestras columnas.

Aun así y todo deseando salvar los honrados escrúpulos de nuestra conciencia periodística, epigrafiamos con signos interrogativos el fondo de las presentes líneas.

Los fundamentos de la versión aludida arrancan de determinadas manifestaciones, emitidas, al parecer, por los Sres. Canalejas y Merino, y que virtualmente encierran un implícito apoyo á la candidatura del señor conde de San Bernardo, y como consecuencia el alejamiento del Sr. La Mora del distrito del Puente, quien en compensación obtendrá el acta por otro distrito ajeno á esta provincia.

Añaden los que se dan por enterados del asunto, que tienen no poca parte en el apoyo que presta el Gobierno al señor conde de San Bernardo, la decidida aptitud del cuerpo electoral del distrito del Puente en favor del señor conde, y la renitencia de aquellos electores en el otorgamiento de sus votos al señor La Mora.

Se afirma que en una reciente entrevista efectuada por los Sres. Canalejas y conde de San Bernardo, expuso el primero «que vería con gusto su triunfo por el Puente», agregando otras palabras que prestaban al señor conde el concepto de candidato ministerial.

El mismo día en otra conferencia que se dice celebrada entre el Sr. Merino y el señor conde de San Bernardo, hizo aquél idéntica manifestación que el presidente del Consejo y á mayor abundamiento hizo constar «que atendería cualquier reclamación llevada á cabo contra el caciquismo de los alcaldes que amparasen al candidato conservador.»

Se asegura también que algún ministro amigo íntimo del señor conde de San Bernardo «ofrecióle solemnemente la protección más amplia y eficaz para lograr la victoria.»

Volvemos á repetir que no respondemos de la verosimilitud de estos hechos, por no habernos sido posible informarnos de quien nosotros conceptuamos fuente indudable de garantía, pero no dejaremos de anotar el rápido viaje realizado en estos días por el gobernador de Toledo á Madrid, que quizá tenga alguna relación con lo que dejamos consignado.

## DESPACHO DEL OTRO MUNDO

(POR EL CABLE DE C. C. S.)

Cuando veía que, merced á la indiferencia de los que un día fueron mis buenos y leales amigos, se derrocaba con estrépito toda la brillante y legendaria historia política de ese liberal distrito, de Puente del Arzobispo, meditaba si era posible que la convicción, fe y arraigo de sacrosantos ideales fuera una farsa.

Hoy, por fortuna, he visto, que vosotros, liberales del Puente, sacudiendo el marasmo en que yacíais, os aprestáis á la lucha, para hacer de vuestro distrito lo que siempre fué, semillero de hombres curtidos en las ideas liberales y enemigos acérrimos de odiosas tutelas y perjudiciales autocracias.

Cuando luchéis, pensad en mí, y si sois buenos y leales, es indudable que con la evocación de mis ideas y de mis actos, templaréis vuestros ánimos y seréis enérgicos y duros en la lucha.

Aprestaos á contender libres de toda clase de prejuicios en loor de la libertad, y con esto honraréis á vuestro distrito, al mismo tiempo que os honráis á vosotros mismos.

VENANCIO GONZÁLEZ.

## EUTRAPELIA

Flamante, insípido é inofensivo coloquio «concebido» entre el malparado *Diógenes el de Zocodover*, aspirante á concejal, y su flácido can ó perro sin aspiraciones.

(Nota importante. Téngase en cuenta que esta modesta Eutrapelia no es ninguna de esas perfunctorias crónicas anepígrafas que ambulan por los sidéreos espacios emanadas de ignotos genios coterráneos «si que» asaz inaguantables cultilatini-parlas.)

*Diógenes.*—Verdaderamente, amigo y compañero perro, algo tenemos que agradecer á nuestra madrastra la Naturaleza. Ella, si bien no nos proporciona el cotidiano sustento porque no comercia con alpiste, cañamones y otros «ingredientes» como Garijo, nos dona, munifica, abundante sol que solivianta mi sangre é insubordina tus pulgas.....

*Perro.*—¡Oh, *Diógenes!* ¿Cuántas veces quieres obligarme á sermonearte para que abandones la filosofía que para nada te sirve, puesto que no pertrecha nuestra desalquilada andorga? Sigue la mundana corriente y procura elevar tu nivel social convirtiéndote siquiera en panadero, profesión lucrativa ayer por ayer, hoy por hoy y mañana por mañana en Toledo. ¿Qué cosa más deliciosa que tener siempre las manos en la masa?

*D.*—Hablas como un hombre. Tú no naciste para perro. Yo, en cambio, nací para can. Siempre estoy mordiendo.

*P.*—He ahí tu falta. En el pecado llevas ó llevamos la penitencia. Si no ladrases y voluntariamente te esclavizares dejándote amarrar á la cadena de algún orondo señor maurista, otra fuera nuestra suerte perra. Por ser de oportunidad puedo presentarte el «ubérrimo ejemplo de los inmanutidos, y sin embargo, oligarcas conservadores del distrito del Puente del Arzobispo.

*D.*—¿.....?

*P.*—En Oropesa se gastan miles de duros en caminos vecinales y en empedrado de calles. Miles de pesetas se consignan en beneficencia municipal con el socorrido pretexto de socorros domiciliarios. Y aunque maldita la relación que exista entre tan encomiásticos actos y las matemáticas, ya sabes tú, que de veinte llevo dos, de cincuenta cinco y de ciento diez, aunque algunas veces la Aritmética deja de ser ciencia exacta para transformarse en inexacta, y de ciento hay quien lleva ciento. Transpórtate á Navalucillos y observarás á varios individuos de cierta entidad jurídica administrativa rebajándose limpiamente la cuota de contribución que les corresponde, á pesar de contar al tiempo de la rebaja con igual riqueza imponible...; no te extrañará por tanto que en el mismo pueblo se exploten arbitrariamente los pastos de los montes, con otras menudencias que me como, digo, yo no me las como, me las callo. Vete á Campillo y te topará con unos repartos de consumos que consumen á cualquiera. Salta al Torrico y hallarás unos baldíos de pastos completamente baldíos. Corre á Mohedas y á Alcolea y no pares de correr tras de

quien mediante la rendición de un pleito homenaje que solo te cuesta un encorvamiento del espinazo, puede proporcionarte positivas riquezas á costa del común que tiene mucho de común.

D.—Te explayaste á tus anchas. Discurseaste como el tío de su sobrino. Pero me parece que ya ha llegado la hora de marchar al hospital del Rey por la bazofia sobranante.

P.—No tenemos ni cacharro donde depositarla. Así, pues, hoy, no digerimos.

D.—¡Oh! Dioses ingentes. Un ruego escuchad....; los dioses no escuchan.... los Dioses se van.

El amanuense,  
FLORENTINO MORENO.

## El Conde de San Bernardo.

### RECORRIENDO EL DISTRITO

La candidatura del Sr. Conde de San Bernardo en el hasta ahora intangible distrito electoral del Puente del Arzobispo, que venía usufructuando inmotivadamente el Sr. La Mora, gana por días, por horas y por minutos terreno. Esta conquista, no nos cansaremos de repetirlo, se debe tanto á los prestigios legítimos del eximio y futuro representante en Cortes por aquella comarca Sr. Conde de San Bernardo, cuanto á un plausible y concienzudo movimiento de opinión que insólitamente se manifiesta en gran parte de las localidades españolas, y singularmente en el distrito del Puente, hartos ya de curatelas, impuestas por las esferas de gobierno, que no encajan en nuestras modernas y regeneradoras costumbres políticas.

Estas explícitas manifestaciones de libertad electoral que informan el acto de los electores del distrito del Puente, anhelando sacudir el yugo de ominosas autocracias políticas, que no representan las tendencias de los ciudadanos y de sus familias acoplan perfectamente en las doctrinas corrientes de la Sociología actual que no podemos hoy definir ni exponer. Algún día, tal vez inmediato, lo haremos.

Nuestro deber del momento se concreta á recoger impresiones sensatas y verídicas de los últimos é importantes pueblos del distrito del Puente, recorridos por el señor Conde de San Bernardo, respecto á la cordial acogida que en ellos ha tenido y á las derivaciones venideras cuya resultante será el acta de diputado á Cortes para el señor Conde.

Los hechos palpables, materiales, hablan más que las palabras; véanlos los lectores de LA JUSTICIA y juzgarán desapasionadamente el pleito entablado en el Puente y fallado solemnemente por el cuerpo electoral á favor del candidato repetido Sr. Conde de San Bernardo. Por conceptuarlo más inteligible, reseñaremos nuestra información, pueblo por pueblo, del siguiente modo:

**Sevilleja de la Jara.**—La totalidad de los votos de Sevilleja, serán para el Sr. Conde de San Bernardo. Así está acordado por la incontrastable fuerza de la mayoría de aquellos buenos vecinos y si bien es cierto que dos ilustrados habitantes de la localidad, afectos á determinadas y opuestas banderas monárquicas, exponen ciertos reparos pasajeros, de poca monta, á la candidatura del Sr. Conde de San Bernardo, se espera confiadamente que antes de la lucha se sobreponga la cultura de ambos y que en su día aporten sus valiosos sufragios y los de sus amigos al Sr. Conde de San Bernardo, del que obtendrán los beneficios morales consiguientes, emanados de la labor política-agraria que el Sr. Conde se propone desarrollar.

**Belvis de la Jara.**—Como consecuencia de las divergencias existentes en las altas esferas del partido liberal, ya casi desaparecidas, los liberales de esta importante villa carecían de la unión necesaria para el desenvolvimiento de sus fines políticos. Ello no obstante, ciertas y oportunas reflexiones nacidas espontáneamente en el espíritu cívico de los sensatos liberales de Belvis, y conste de pasada que las ideas de estos vecinos son netamente democráticas, han dado por resultado una inteligencia incipiente entre ellos que terminará con la compacta emisión del sufragio en pro del Sr. Conde.

Los Sres. Pinero, antiguos y convencidos liberales, acudados propietarios, respetabilísimas personas, entendidos agricultores é integérrimos ciudadanos cuya aquilata da opinión en todos los asuntos es aceptada indiscutiblemente por sus convecinos, porque su mejor garantía es la de proceder de tan honorables varones, hánse mostrado hasta ahora neutrales en la contienda electoral de los señores La Mora y Conde de San Bernardo, por circunstancias accidentales.

Las conjeturas, empero, hacen presumir cierta aproximación al Sr. Conde, por parte de los Sres. Pinero, habida la doble significación política y agraria del ilustre candidato que demostrará á su tiempo la necesidad de amparar en aquella zona la agricultura, elemento primordial en que basan su vivir los inteligentes agricultores Sres. Pinero.

**Aleaudete de la Jara.**—Seguro, segurísimo se presenta en este culto pueblo el triunfo del Sr. Conde. El abolengo genuinamente liberal de estos electores al frente de los cuales aparece el prestigioso vecino D. José Gómez, surge como causa eficiente que ha de proporcionar los votos al conspicuo candidato.

La visita del Sr. Conde á esta localidad se realizó el día

16 por la tarde; todo el pueblo con las personas más significadas á la cabeza, recibieronle entusiastamente á la entrada de la villa, quedando sumamente complacido el Sr. Conde por las deferencias observadas con él; como particular visitó á todos los adeptos y las adhesiones recogidas por el respetable candidato fueron tan numerosas como fervientes.

**Navaluillos.**—Tres cuartas partes del vecindario esperaba en las proximidades de Navalucillos al Sr. Conde el domingo pasado, día en que se presentó en la citada localidad. Atronadores vítores y aplausos suscitó su presencia y las demostraciones de entusiasmo como las inequívocas promesas de otorgamiento de sufragio que se hicieron al Sr. Conde, aseguran allí la victoria.

Los escasos elementos conservadores locales, antes de la llegada del Sr. Conde, inventaron burdas versiones para disminuir el contingente de personas que salió á recibirle; el efecto fué contraproducente, pues sólo lograron que hasta las esposas y los niños de los electores se unieran á la recepción.

Como producto de estos inocentes manejos la hostilidad de los amigos y sus familias del Sr. Conde se ha exteriorizado de tal forma, que el prócer candidato se ha visto precisado á recomendar la mayor calma y circunspección.

Para no hacer más difuso este relato, consignaremos en conjunto que en el recibimiento hecho en los otros dos ó tres pueblos visitados por el Sr. Conde á la hora en que esto escribimos, no discrepa un ápice en cuanto á entusiasmo y simpatía respecto de los anteriores, y por lo que concierne á la certeza del éxito en ellos tan innegable es como la existencia del sol.

No podemos, sin embargo, prescindir de reseñar su estancia y visita á los Navalmorales, por ser el pueblo del distrito que en el censo aparece con mayor número de votos y uno de los más importantes donde radican muchos y muy significados liberales.

Un recibimiento de vehemente entusiasmo fué la primera nota con que se acogió la presencia del Sr. Conde, cuya amabilidad, modestia y caballerosidad, le granjearon inmediatamente el afecto de gran número de personas de todas las clases sociales.

Durante su permanencia, cuatro ó cinco días, hicieronle valiosos ofrecimientos que el Sr. Conde estimó y agradeció bastante. Aún no pocas respetables personas extrañas al partido en que milita el Sr. Conde, expusieron su decidido propósito de honrarle y honrarse, concediéndole sus desinteresados y eficaces sufragios, considerando que la cualidad agraria del preclaro candidato ha de ser fructífera para aquella localidad eminentemente agrícola. El señor Conde, con la afabilidad que le caracteriza, supo apreciar el altruismo que representa el loable acto de estas discretas personas que mirando solo á los intereses comunes de la tierra donde moran, dan un ejemplo de cívica virtud.

Se vé, pues, por todo lo que antecede que los pueblos del distrito del Puente, con gran sentido de la realidad, se aprestan, no á la lucha, porque nos atrevemos á vaticinar que ésta no va á brotar vista la unanimidad de pensamiento de todos ellos para emitir los sufragios á favor del señor Conde, sino á preparar una nueva era en su vida, que arranque del fausto día en que obtenga el acta de diputado á Cortes el señor Conde de San Bernardo.

## CHISMORREO POLÍTICO

**Gurtubay no lucha.**—Los rumores que ha días circulaban respecto á la retirada del Sr. Gurtubay, han resultado ser ciertos.

El citado señor ha comunicado desde San Sebastián á sus amigos del distrito de Talavera que ha pensado no ir á la lucha, dejando el campo libre á nuestro querido amigo y correligionario Sr. Beruete, candidato liberal encasillado por el Gobierno.

**Weyler por Ocaña.**—El candidato encasillado por este distrito se cree será D. Fernando Weyler, actual gobernador de Zaragoza, é hijo del general del mismo apellido.

D. Quintín Escobar, candidato afiliado al partido conservador y diputado que era por la citada circunscripción, no luchará ya como era su deseo, obedeciendo órdenes de su jefe Sr. Maura.

**Recorriendo el distrito.**—Se halla D. Manuel de Taramona recorriendo el de Torrijos-Escalona-Navahermosa. Según noticias que hemos recibido de distintos pueblos, el distrito ve con agrado la candidatura del Sr. Taramona, no siendo aventurado el augurar un seguro triunfo para la candidatura del citado señor.

**Los alcaldes del distrito de Talavera.**—El pasado lunes fueron obsequiados con un espléndido banquete en el hotel Imperial, por el futuro diputado por aquel distrito D. Tomás de Beruete.

**La Acción Social.**—Con este título, imitando á la *Defensa Social* de Barcelona, se trata de formar en Toledo un nuevo partido político, cuya Junta directiva ya ha sido nombrada, según nos dicen.

Dadas las personas que la citada Junta componen (todas ellas muy respetables), creemos que el citado partido sólo será una *mascarada carlista*, puesto que esas personas son, en su mayoría, carlistas reconocidos y carlistas disfrazados.

El citado partido creemos morirá antes del parto....

**Cosas de chicos.**—Según rumores al Sr. Novales le va á salir un contrincante *terrible*....

Tal cosa no merece ni los honores del comentario, pues ello equivaldría á dar importancia á lo que por ninguna persona sensata puede ser tomado en serio.

**Siguen lo mismo.**—En Quintanar, el candidato Sr. Romero sigue celebrando mitins en los pueblos del distrito.

El Sr. Toda trabaja su candidatura por otro lado, y el Sr. Ramos, candidato liberal encasillado, contempla impertérrito tales cosas, seguro de que él será quien se lleve *la breva*.

**¡Cómo están los ánimos!**—Como habrán visto los lectores en otro lugar de este número, en Navalucillos están los ánimos excitadísimos contra el Sr. La Mora. En los demás pueblos del distrito están las cosas al mismo tenor.

Por tal causa hay quien dice que el Sr. La Mora no se atreve á ir al distrito, temeroso de sufrir dolorosos desencuentros.

**¡Carlista al fin!**—Un diario perfunctorio y por añadidura carlista, que se publica en Ciudad Real con el título de *El Correo Manchego*, se ha desatado en injustas censuras contra un respetable político de esta localidad.

Aconsejamos al albarriero periódico no se inspire para escribir en fuentes envenenadas por la pasión y el despecho, y sobre todo, antes de poner la pluma en las cuartillas, repase, aunque no sea nada más que á la ligera, un *Tratado de Urbanidad*, por si tal cosa pudiera servirle de útil provecho.

### Desde Los Navalmorales.

## El pueblo contra La Mora.

Aún no hace un mes que en estas mismas columnas publiqué un artículo, en el cual lamentábase de que un distrito genuinamente liberal, y de una intachable historia política, siempre afiliado á esta agrupación, como es este de Puente del Arzobispo, estuviera condenado á soportar á un diputado que, si como particular es un perfecto caballero, como político no profesa sus ideas, y que solo se ocupa de una docena mal contada de *caciques*, y tiene en el más completo abandono á todo el distrito.

¡Cuánto han cambiado las cosas en tan pocos días!

He aquí que un caballero de honrada conciencia y férrea voluntad, sin amedrentarse por la falsa historia de poderío del Sr. La Mora, dispónese con energía á desembarazar este distrito de odiosos y repugnantes *caciques*.

¿Que quién es ese hombre que así conduce? Ya todos bien le conocéis. Ese joven amable y cariñoso que hace días le veáis abrazando paternalmente á los seres más humildes; ese que le veáis constantemente aclamado por las multitudes. El excelentísimo señor conde de San Bernardo, de cuna mil veces ilustre y de rancio abolengo liberal.

Visitando el distrito se encuentra; prueba clara y evidente de lo que en aquella fecha os decía, aunque muchos creían que exageraba en mis afirmaciones; son las aclamaciones y júbilo de los pueblos que honra con su presencia.

¿Cómo olvidar el grandioso recibimiento que se le ha dispensado en el liberal pueblo de Navalucillos?

Su riqueza principal está en la agricultura, y no se les oculta que el verdadero defensor de sus intereses, será un diputado que cariño tenga á las cosas del campo.

¿Quién mejor que el hijo del ya difunto Conde de San Bernardo, excelsa gloria de la agricultura?

Afortunadamente ya empiezan á despertar de su letal letargo, los bravos paisanos de Juan de Padilla, que tantas y tantas veces lucharon heroicamente al lado de los inolvidables Mansi, para desterrar esos *ídolos* que en los anteriores años, por amargo descuido de los liberales, se habían apoderado hasta de los más ocultos rincones del distrito.

Los demócratas que están en el poder, parece ser que apoyan al Sr. La Mora, pero el pueblo es fuerte, sabe imponer su sacrosanta voluntad y su futuro representante en Cortes, será el *terror* de tantos y tantos *caciques* de todas *clases y medidas* como en la actualidad imperan.

El *terror* de *caciques* y salvador de las clases populares, no tengan duda, lo será en muy breve plazo el excelentísimo señor conde de San Bernardo.

Mi enhorabuena, queridos paisanos. Así hacen los pueblos que saben ser fuertes y libres.

Ya era hora de que despertáseis y pusierais las cosas en su verdadero lugar.

Hasta esta fecha habéis sido mansos corderos; desde hoy, imponiendo vuestra única voluntad sin hacer caso de órdenes ni consejos más ó menos elevados, sois hombres libres.

C. PÉREZ DE BARGAS.

Los Navalmorales, 22 Abril 1910.

## LOS PROYECTOS DE COBIÁN

Cobián, ha declarado que dictará una disposición sobre la numeración por taladro de los títulos del exterior y aclaratoria á la firmada resolviendo la forma de pagar á los tenedores franceses los impuestos del estampillado.

Esta medida obedece á perseguir el robo de los títulos como sucedió con motivo de los sucesos de Julio en Barcelona.

Obligará á las compañías anónimas y comanditarias á que tributen además de por utilidades por contribución industrial aunque deduciendo de las utilidades, la parte que paguen por industrial.

Rebajará del 19 actual al 14, la contribución territorial á los pueblos que posean un avance catastral y obligará á las sociedades jurídicamente constituidas que paguen cada 45 años el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

Se propone á todo trance mantener el superavit siendo continuador de Villaverde.

Crearé administraciones subalternas y un cuerpo de contables.

Dividirá en dos partes el proyecto de caducidad de créditos de Osuna.

## «TOLEDO»

MARCA REGISTRADA DE

### Cafés tostados

de aroma concentrado.

Se vende en paquetes precintados en todos los buenos Ultramarinos y Confiterías.

AL POR MAYOR

NÚÑEZ DE ARCE, 12

Almacén de Coloniales, teléfono 59.

## TORRIJOS-ESCALONA-NAVAHERMOSA

A cuantas personas gusta juzgar las cosas libres de toda pasión, hánse lamentado que en este distrito, donde luchan dos liberales como los Sres. Relanzón y Taramona, el Gobierno preste su incondicional apoyo al Sr. Relanzón, y combata rudamente al señor Taramona, liberal de abolengo y que siempre ha pertenecido y pertenece á importantes entidades políticas, que se agrupa bajo la bandera de las ideas liberales.

Tal determinación, ha disgustado profundamente á la mayoría de los liberales que existen en el distrito, los cuales están según nos dicen, dispuestos á sancionar con sus votos la candidatura del Sr. Taramona, en vista de lo injustos que en las altas esferas políticas, han sido con el citado candidato liberal, que como tal, se merecía las mismas deferencias y consideraciones que para el Sr. Relanzón tienen.

Parecía natural y lógico, que ya que dos liberales como los Sres. Relanzón y Taramona, éste, que nosotros sepamos, con arraigo é intereses en el distrito, luchaban frente á frente, el Gobierno fuese por lo menos neutral en semejante pleito, dejando libres á los dos para contender en honrosa lid, ya que no prestaba su apoyo aquél que por tener más arraigos é intereses creados en el distrito, representaría mejor la voluntad de todo un censo, con quien estaba unificado por intereses coterráneos, representado con más derecho que nadie á aquellos con quien convive. El ilustre y difunto Figaro, dijo con sobra de razón y conocimiento, que España «era el país de las viceversas», por eso tales cosas y otras de mayor monta, ni nos sorprenden, ni nos extrañan; lo único que hacemos, es lamentarnos de nuestra eterna degeneración política.

En las últimas elecciones generales en este mismo distrito, luchó el Sr. Relanzón contra el consevador triunfante Sr. Díaz Merry, amigo del Sr. Dato, y contra el liberal Sr. Benayas, enemigo acérrimo del señor Relanzón, y hoy protector suyo en el ya citado distrito. En aquella elección tuvo el Sr. Relanzón en el pueblo de Navahermosa, que tiene un censo de nueve mil y pico de electores, la suma de 87 votos, de los cuales, más de la mitad se los dieron los conservadores con la sola intención de que sacara mayoría sobre el señor Benayas, candidato con quien el pueblo estaba resentido por pasados acontecimientos. En su totalidad el Sr. Relanzón, no sacó ni la quinta parte de votos que el censo del distrito tiene.

Hacemos constar estos hechos notoriamente inconcusos, para demostrar la falta de verdad de todos aquellos amigos apasionados del Sr. Relanzón, que dan como afirmación evidéntísima que el citado señor va allí porque así lo quiere la respetable voluntad de

los electores. Los hechos plenamente demostrados, nos dicen que esto no es cierto, al no ser que desde entonces á hoy por una rarísima evolución espiritual, se hayan unificado el pensamiento y voluntad de los electores y reclamen al Sr. Relanzón para representante suyo por ver en él al único hombre capaz de desarrollar un programa político económico y social, útil y beneficioso para el distrito de Torrijos. Algunos estarán conformes con semejante apreciación, otros no, por creer que la significación política del señor Relanzón, la cual no hemos nosotros de discutir, no es por hoy merecedora de tales preeminencias.

El Gobierno no se debió jamás inclinar al lado de ninguno de ambos candidatos, y sí dejar libre á los dos, para que noblemente contendieran; de esta forma se habrían evitado la infinidad de contingencias y disgustos existentes entre los liberales de este distrito, que no sancionan, con arreglo á los dictados de un recto criterio tales favoritismos.

En nuestro pasado número, prometimos ocuparnos detenidamente de este distrito, cosa que aplazamos hasta el número próximo, por no haber recibido interesantes datos que nos faltan y creemos necesarios para hacer una imparcial, desapasionada y veraz información.

## CRISIS OBRERA

Con motivo de haber dado principio los trabajos de la Gran Vía en Madrid, muchísimos se creen que la primera capital del reino es un foco de movimiento inusitado, en el cual los obreros hallan campo en donde poder ganar el diario sustento. Parece natural que así fuera, más por desgracia, ocurre todo lo contrario; las calles de la Corte se hallan inundadas de millares de trabajadores, hombres fuertes, sanos y vigorosos, que seguidos por sus mujeres que llevan á los pequeñuelos entre sus brazos, imploran una limosna para no morir de hambre.

Las calles de Madrid ofrecen con los obreros sin trabajo tristes y deplorables cuadros de miseria, hombres jóvenes con caras de hambrientos.

Ponemos esto en conocimiento de los obreros de Toledo y su provincia, para que no se dejen seducir ante la falsa idea de que en Madrid, con motivo de las obras de la Gran Vía, encontrarán trabajo. No se arresten los obreros á emprender un viaje en busca de trabajo, pues en vez de esto sólo hallarán desilusiones y miseria.

## LO QUE GASTA INGLATERRA EN LAS ELECCIONES

Le *Matin*, de donde tomamos estas líneas, dice que es de actualidad ocuparse de gastos electorales, porque en la vecina República van á celebrarse en breve unas elecciones generales. Como aquí en España estamos en vísperas de otras, también para nosotros es de actualidad hablar del mismo tema.

Sébase que la ley inglesa obliga formalmente á todos los candidatos de unas elecciones legislativas á nombrar un agente, que sólo tiene facultades para ordenar y pagar todos los gastos electorales. El agente debe efectuar los pagos dentro de las cuatro semanas siguientes á la elección, y enviar, en plazo de treinta y cinco días, el «returning officer», un estado certificado y sincero de todas las sumas desembolsadas, acompañando los recibos. Si el agente omite el envío de este estado, se le prohíbe sentarse en la Cámara al diputado que le nombró; y si el estado no se ajusta á la verdad, puede el agente ser condenado á siete años de trabajos forzados, por corruptor y perjurio.

Esta rigurosa formalidad tiene por objeto único la comprobación de los desembolsos de cada uno de los candidatos, y asegurar que no ha gastado para su elección más de lo que permite la ley, en la cual se fija la naturaleza y la cuantía de los gastos.

Así, pues, un candidato no tiene derecho á invertir más de 8.750 francos en los pueblos grandes, si el número de los electores inscriptos no pasa de dos mil, y 750 francos más por cada 1.000 votantes de exceso. En los condados, el máximo es de 16.250 francos para 2.000 electores, y 1.000 francos por cada 1.000 votantes de más.

Los gastos generales de las elecciones de 1900 se elevaron á 27.623.964.60 francos.

No se conoce todavía la cifra total de los gastos electorales de Enero último, por no haberse revisado todas las facturas. Sin embargo, he aquí algunas cifras que publica el *Times* y que no dejan de tener interés.

La elección de Asquith, primer ministro del Reino Unido, reelegido por la circunspección de East-Fife, ha costado unos 19.425 francos. La de Chamberlain, que no tenía circuncante, ha costado nueve veces menos, ó sea 2.705 francos, precio el más módico entre todas las elecciones conocidas. La más cara parece ser la del coronel Wardes, elegido en un condado de Kant, y cuyo importe no ha costado menos de 41.025 francos.

No debe olvidarse que estos son no más que los gastos oficiales, es decir, los efectuados durante el período electoral. ¿Pero quién garantiza que no se gasta más dinero fuera de dicho período, en suscripciones á obras de caridad, donativos, subvenciones, etcétera?

Ahora podemos decir por nuestra cuenta, que todo eso, con parecer mucho, es tortas y pan pintado, si se compara con el metal que se derrocha en unas elecciones de las nuestras.

La corrupción indigna del sufragio, la compra del voto y de la conciencia del elector, se consigue aquí á costa de sumas cuya expresión numérica produciría verdadero espanto.

## HOTEL NACIONAL

CARRETAS, 39, MADRID

Hospedaje céntrico para los viajeros de provincias.

Servicio esmerado. ☼ Precios económicos.

## ÚLTIMA HORA

Madrid, 22-4-910.

Ha sido estos días motivo de muchos comentarios entre los políticos, el que después de la visita á Palacio del Sr. Maura, públicamente, haya manifestado el Sr. Canalejas su propósito de celebrar una entrevista con el jefe de los conservadores.

El presidente del Consejo de Ministros, ha conferenciado con los Sres. Montero Ríos y López Domínguez, para ponerse de acuerdo en asuntos electorales.

Se dice que después de las próximas elecciones, se hará una pequeña combinación de gobernadores civiles, y que para la misma fecha dimitirá la capitania general de Cataluña el Sr. Weyler, regresando á Madrid, en donde permanecerá, ocupando la presidencia del Senado.

## Crónica de información.

**Circular.**—En el Consejo de anoche se acordó que Merino dirija una circular á los candidatos recordándoles que según la nueva ley electoral, la proclamación de candidatos y designación de interventores no depende de la junta provincial del Censo, debiendo marchar enseguida á sus distritos para que cumplan los múltiples requisitos que prescribe la nueva ley.

A los candidatos ministeriales ya se les ha advertido.

**Combinación.**—Aznar prepara una pequeña combinación militar.

**No pide auxilios.**—Canalejas ha negado, calificando de absurdas, las noticias que acoje el país, de que él haya pedido auxilio á los obispos para las elecciones.

**Becerrada.**—La celebrada el pasado domingo por el gremio de barberos de esta capital, no merece los honores de ser reseñada. Lo único digno de mención y protesta, es la salvaje actitud de parte del público, que se arrojó á la plaza, matando al becerrete á bastonazos y puñaladas.

El público sensato protestó enérgicamente de tan bárbaro hecho. La policía sancionó con su presencia tal salvajada.

**Caida.**—El jueves por la tarde tuvo la desgracia de caerse en la calle del Barco, nuestro buen amigo el joven D. Miguel Cano, hijo del conocido banquero del mismo nombre y apellido. El Sr. Cano sufrió la fractura del peroné de una de las piernas, siendo cariñosamente asistido por varios vecinos de la citada calle, hasta que fué trasladado cuidadosamente á su domicilio.

Muy de veras celebraremos el rápido y total restablecimiento de nuestro amigo Sr. Cano, enfermo á causa del peroncance que somos los primeros en lamentar.

**Gratitud.**—Ha pasado en Toledo varios días el hermano político del desgraciado teniente Sr. Larrea, el cual ha testimoniado su gratitud á todas las entidades toledanas, por el noble proceder que todos han seguido con motivo de la muerte de su infortunado hermano.

Dicho señor abandonó ayer Toledo.

**El indulto.**—En la Presidencia se ha facilitado á los periodistas la estadística de los indultos concedidos por decreto de 21 de Febrero.

Corresponde al fuero civil 1.733 y al de guerra 157.

Quedan algunos por resolver.

**Programa democrático.**—Ahora se celebrarán frecuentes consejos para llevar á las Cortes un programa esencialmente democrático.

**Necrología.**—En la villa de Navahermosa ha fallecido á la edad de 83 años, el Sr. D. Andrés Madrigal y Lobo.

A su desconsolada familia enviamos la expresión de nuestro dolor por tan irreparable pérdida.

**Aspirantes.**—Se elevan á 1.700 el número de ellos para cubrir las 800 plazas de alumnos en esta Academia de Infantería.

**Quejas al Gobierno.**—El Gobierno ha recibido quejas de algunos candidatos acerca de algunos medios á que recurren otros para influir en el resultado de las elecciones.

Ha afirmado el Sr. Canalejas que está dispuesto á no consentir la ingerencia del dinero en las luchas electorales, porque, además de perturbadora y de constituir la negación del régimen, es un elemento de ineducación popular, y cree que si los gobernadores, como espera, cumplen las instrucciones terminantes que les ha dado, van algunos á escapar muy mal.

Cree el Sr. Canalejas que el dinero es más propio para aliviar crisis obreras, y desgraciadamente en algunos casos que ha tenido que intervenir de diferencias entre el capital y el trabajo, ha visto egoísmos desconsoladores, sin que deje de reconocer que en otros elementos, se ha abusado de la fuerza de la Asociación.

**Nunca es tarde.**—¿Cuándo coloca el Ayuntamiento de esta capital la lápida en la casa que vivió el capitán Bermejo? Sepa la Corporación que por el valor de este héroe se libraron, en una retirada, de perecer muchos hombres, cuyas madres bendecirán siempre la memoria de tan ilustre toledano, quien dió su vida en beneficio de los demás, y por la honra de la Patria.

**Concierto.**—En nuestra capital le dará el insigne violinista español Telmo Vela.

**Las negociaciones con la Santa Sede.**—Parece que han entrado ya en nueva fase las negociaciones con la Santa Sede.

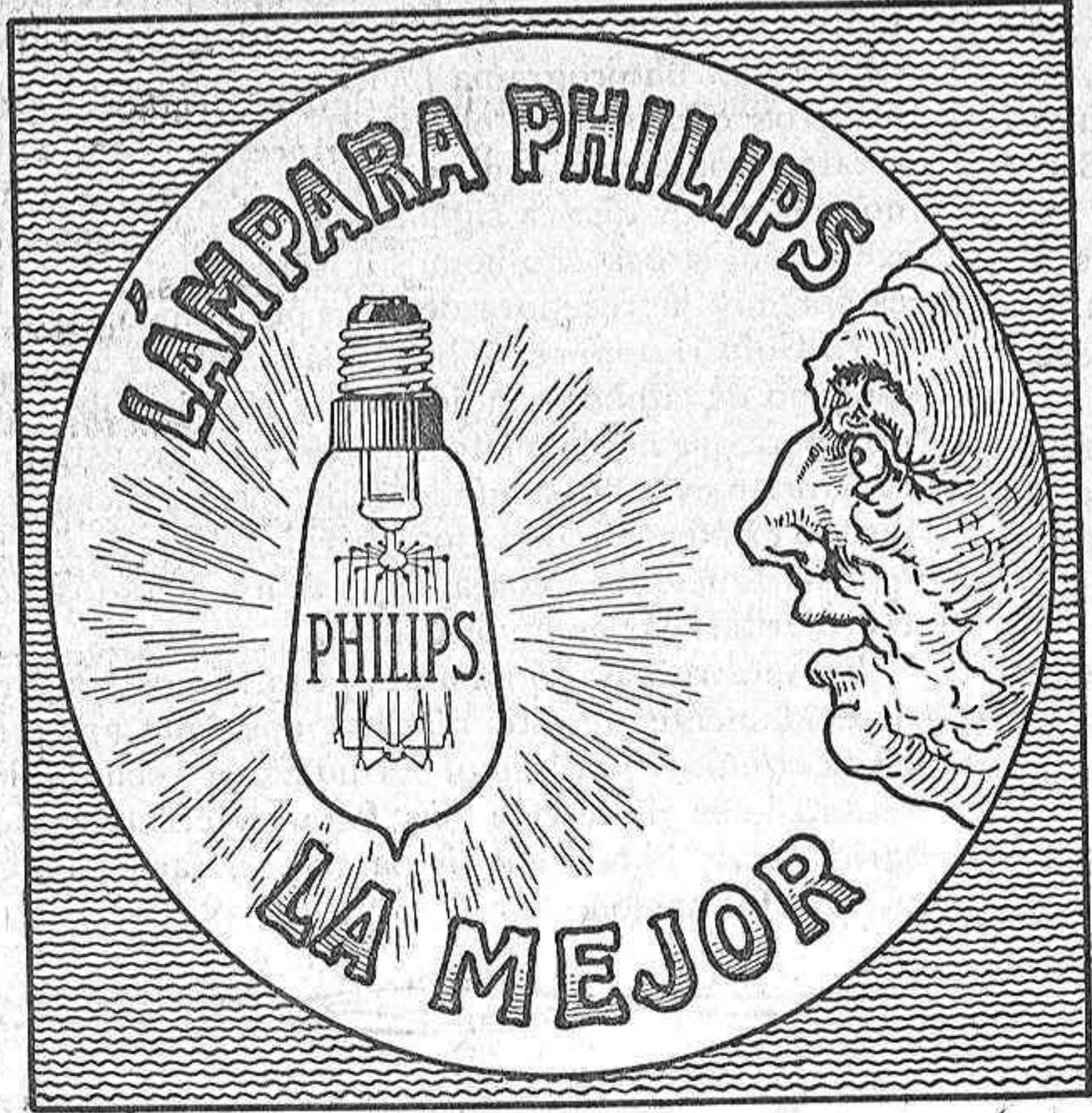
Sobre ello el Gobierno mantiene una gran reserva; pero por algo que hemos creído traslucir, no sería extraño que las negociaciones que se siguen respondan á un criterio sumamente radical con respecto á la orientación á que respondían las que el anterior Gobierno llevaba.

**Una boda.**—El pasado domingo, 17 de los corrientes, se verificó en la Iglesia de San Nicolás de Bari el enlace del operario de la casa en que se confecciona nuestro semanario, José Serrano Martín, con la linda señorita Aniceta Gutiérrez González.

A la ceremonia asistió un crecido número de invitados, á quienes se les obsequió en el salón de la Confitería de don Telesforo de la Fuente.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio, á quien deseamos suerte y ventura.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor



Supera á todas las demás por su duración.

PRECIO EXCEPCIONAL

para voltaje de Toledo para facilitar su adopción inmediata por todo el mundo.

**Ptas. 2,75.**

16 bujías gastando menos que una ordinaria de 5 bujías.....

**Ptas. 3.**

25 bujías (Gastando menos que una lámpara ordinaria de 14 PTAS. 3,25

De venta en Toledo: EDUARDO ALVAREZ, Comercio, 25.—Relojería, óptica y material eléctrico.

ES UN DEBER ENSEÑAR AL QUE NO SABE

**Siniestro de los almacenes de EL SIGLO, de Toledo, en 13 de Febrero de 1908.**  
Relación del resultado con la Compañía aseguradora «La Unión y el Fénix Español.»—Resumen general de daños al capital, según gastos hechos.

Importe de ambos seguros.....	Ptas.	241.429
Gastos ocasionados pagados después del siniestro.—Por escombrado, guardería y otros conceptos.....	»	2.485,05
Por peritación, consultas y viajes....	»	6.177,79
Por personal empleado y otros varios gastos.....	»	1.942
<b>Total.....</b>	»	<b>252.033,84</b>
<b>Salvamento y cobrado....</b>	»	<b>125.638,15</b>
<b>Total pérdidas.....</b>	»	<b>126.395,69</b>

Resultado, 50,15 por 100 pérdidas.

Para no ser equivocados, se remitirá á correo seguido un impreso gratis con la relación y trámites con motivo de este desgraciado asunto. No se haga caso de promesas ni disculpas. Nadie debe hacer seguros sin estos antecedentes. ¡Cuidado con los contra seguros! Dirijirse á Victorino Gullón Cabo, Plata, 13, Toledo.—Remitiendo sello, amplia información por carta.

Calle de la Plata, núm. 13. Toledo.—Comercio de diferentes artículos de ocasión á precios reducidísimos.—Se recomienda visiten.—PLATA, 13.—TOLEDO.

NOTA. Existe un capítulo de gastos relacionado con la paralización del capital y otros conceptos del negocio que es de inmensa importancia, que no hago mención por cuanto pasa á la consideración del mejor criterio.

El seguro se hizo ajustado en relación al último balance, sujetándome al activo y pasivo, asegurando ser menor la cantidad asegurada que las existencias que había el día del siniestro.

## SOBRINO DE ELEUTERIO CANO

TEJIDOS PAQUETERÍA Y QUINCALLA

SILLERÍA, 19 Y 21.—TOLEDO

Imprenta, Librería y Encuadernación

Comercio, 57, y Sillería, 15.—TOLEDO

## Rafael Gómez-Menor.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones y encuadernaciones de lujo á precios económicos.

Obras declaradas de texto para todas las carreras civiles y militares.

Objetos de dibujo y menaje para Escuelas.

**Eduardo Alvarez**  
Comercio, 23 y 25.—Toledo.

Relojes extraplano de las mejores marcas en níquel, acero, plata y oro.—Reguladores, despertadores, cadenas.

Gafas y lentes de todas clases. Anteojos roca precisión, únicos que conservan la vista, desde 8 pesetas. Lentes combinados según recetas

de los tres Oculistas. Gemelos prismáticos.

Material eléctrico para luz, timbres y teléfonos.

Lámparas para todos los voltajes. Lámparas de filamento metálico.

Taller de composturas, para relojes, óptica y aparatos eléctricos.

Instalaciones, planos y presupuestos.

Esta casa sirve gratis á quien lo solicite interesante folleto, utilísimo para los que necesiten gastar anteojos.

Relojería.—Óptica.—Material eléctrico.

## LA JUSTICIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR: VICENTE DEL MORAL Y MEDINA

REDACTOR: CÁNDIDO CABELLO SÁNCHEZ

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Toledo: Mes, 0,50 pesetas; trimestre, 1,50 id.—En provincias: Mes, 0,75 pesetas; trimestre, 1,75 id.; 25 ejemplares, 1,75 id.; número suelto, 10 céntos.—Anuncios á precios económicos.

Administración: Sillería, 15, Mariano Calvo Mateis.